



EL CONGRESO NACIONAL

C O N S I D E R A N D O

- Que** el día de hoy, la ciudad de Cuenca ha sido calificada por la UNESCO como **Patrimonio Cultural de la Humanidad**;
- Que** este acto de reconocimiento prestigia internacionalmente al Ecuador y a una de sus ciudades más queridas y representativas;
- Que** la ciudad de Cuenca se ha empeñado, con el esfuerzo compartido entre sus habitantes y sus autoridades locales, en mantener una imagen arquitectónica singular que armoniza lo tradicional con lo nuevo y el paisaje natural con el urbanístico;
- Que** la ciudad de Cuenca ha impulsado, con esmerada constancia, su vocación por la cultura como su rasgo prioritario de identidad, hoy reconocido internacionalmente; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

R E S U E L V E

Felicitar al pueblo de la Muy Noble y Leal ciudad de Cuenca por la justa y plausible incorporación en la selecta nómina de ciudades del Orbe calificadas como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Aplaudir y expresar su agradecimiento por la UNESCO por esta acertada decisión adoptada hoy a favor de la ciudad de Cuenca.

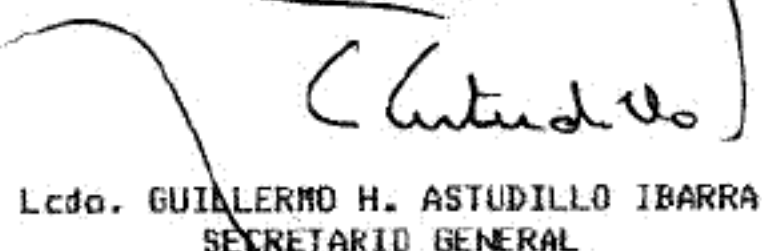
Exaltar el esfuerzo de los cuencanos que han dado y siguen dando ejemplar testimonio de superación, a pesar de las extremas crisis que ha soportado en el presente siglo.

Exhortar al Gobierno Nacional para que a través de sus organismos e instituciones, mejore la vialidad y otros medios de comunicación para que se fomente el turismo nacional e internacional y se pueda admirar la belleza y la vocación cultural de la Atenas del Ecuador.

Condecorar el Estandarte de la Ciudad y, entregar copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que el Congreso Nacional realice en la ciudad de Cuenca, con motivo de este fausto acontecimiento.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, el primer día del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.


Sr. JUAN JOSE PONS ARIZAGA
PRESIDENTE


Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL